

ACTA DE LA COMISIÓN ASESORA N° 209.

En la Ciudad de Buenos Aires, a las 10.30 horas del día 12 de mayo del año 2016, conforme con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio aprobado por Ley N° 26.221, se reunieron en sede de la A.PLA, los integrantes de la Comisión Asesora en representación de los Municipios de: Almirante Brown: Sr. Coordinador de Redes de Agua, Cloacas y Desagües Pluviales, Arq. Jorge GHILARDI; Avellaneda: por la Subsecretaría de Obras y Servicios Públicos, Sr. Darío PALIK; Esteban Echeverría: Sr. Director de Obras Públicas de la Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Ing. José Luis ALAMO; Escobar: Sra. Subsecretaria de Coordinación Técnica y Administrativa de la Secretaría de Planificación e Infraestructura, Ing. Florencia Marta LALLI; Ezeiza: Sr. Coordinador de Servicios, Ing. Edgard Waldo AGUIRRE; Hurlingham: por la Dirección General de Servicios Públicos, Arq. Fabián O. TAFFURI; Ituzaingó: de la Dirección de Redes de la Secretaría de Infraestructura Planeamiento y Desarrollo Sustentable, Arq. Romina AMPUGNANI; Morón: Sr. Luis PIETRANGELO; Quilmes: Sra. Subsecretaria de Agua, Cloacas y Saneamiento Hídrico, D. Constanza Liria PATRONE; San Fernando: por la Secretaría de Obras Públicas, Dr. Oscar LAMAS ACOSTA; San Isidro: por la Secretaría de Obras Públicas, Arq. Ana MEYER; San Martín: por la Unidad de Coordinación de Urbanización de Barrios, Arq. Samira ATTAR; Tigre: el Sr. Subsecretario de Obras y Mantenimiento de Redes Urbanas, D. Alberto LACIOPPA; Tres de Febrero: Sr. Juan Ignacio SCOTTI; Vicente López: Sr. Director en la Oficina Técnica de la Costa de la Subsecretaría de Planeamiento de la Secretaría de Planeamiento de Obras y Servicios Públicos, Arq. Alejandro CEPPI; por el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Sr. Gerente Operativo de Seguimiento de Obras de Servicios Públicos de la Subsecretaría de Obras, Arq. Eduardo DOS SANTOS; por el Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA): Ing. Verónica BURGELL; por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires: de la Subsecretaría de Ejecución de Infraestructura Básica y Social del Ministerio de Infraestructura, Ing. Horacio SERVERA; por la Subsecretaría de Recursos Hídricos (SSRH), Sr. Asesor de la Subsecretaría, Ing. José María REGUEIRA y por Agua y Saneamientos Argentinos (AySA): Sr. Gerente de Programación de Obras, Ing. José Raphael BARRA ARAUJO. Por la Agencia de Planificación el Sr. Gerente de Coordinación y Relaciones Institucionales, Lic. Walter MENDEZ. Mediante la Resolución N° 034/13 de la Agencia de Planificación fue aprobado el Reglamento de Funcionamiento de la Comisión Asesora, tal cual lo establece el Art. 37 inc. 8 del Marco Regulatorio. En mérito a lo fijado por dicho Reglamento en los Art. 23, 26, 27 y sus alcances, la Conducción de la Comisión Asesora, durante el 08/05/16 al 08/09/16, será responsabilidad del Municipio de San Martín asumiendo la Coordinación del Cuerpo Colegiado y el Municipio de San Fernando la Secretaría de Actas, con las obligaciones especificadas en los artículos 26 y 27 de dicho instrumento.

Se procedió a dar inicio a la reunión para la que fueron convocados según el Orden del Día, en un todo de acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 37 del Marco Regulatorio (Ley N° 26.221) que funcionará conforme así lo dispone la precitada norma, el Reglamento de

Funcionamiento de la Comisión Asesora y aquellas que se dictaren al efecto de su funcionamiento.

ORDEN DEL DIA REUNION DE COMISION ASESORA

12/MAYO/16

A) ORGANIZACIONAL:

1. Cambio de Autoridades de la Comisión.
2. Aprobación del Acta de la reunión anterior.
3. Informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).
4. Designación de dos miembros para la firma del Acta.

B) OBRAS:

1. Informe de AySA, sobre temáticas asociadas a la Seguridad de Instalaciones Sanitarias.
2. Informe de la “Subcomisión de Monitoreo de Obras”.
3. Análisis de respuesta al Proyecto de “Reglamentación Básica o de Referencia para la Aprobación y el Control de los Artefactos Utilizados y la Ejecución de las Instalaciones Internas a Cargo de los Usuarios” que remitiera la SSRH.

C) VARIOS:

1. Agenda Abierta.

Comienza la reunión, verificándose que se cumple con el quórum para sesionar establecido en el artículo 14 del Reglamento de Funcionamiento aprobado mediante Resolución A.PLA N° 034/13.

A) 1. Se procede a formalizar el cambio de autoridades de la Comisión cuyos mandatos vencieron el 08 de mayo ppdo., correspondiéndole al Municipio de San Martín las funciones

de Coordinador y al Municipio de San Fernando las funciones de Secretario de Actas conforme lo acordado en reunión de C.A. del 28/11/13 (Acta N° 151).

A) 2. El Secretario de Actas procede a la lectura del Acta de la reunión anterior y no habiendo objeciones se aprueba y se firma.

A) 3. Por instrucciones del Sr. Gerente General, quien se encuentra en una reunión en la Empresa Concesionaria por temas relacionados a la Coordinación del Plan de Expansión, el Lic. Walter MÉNDEZ presenta el informe del Coordinador (Art. 29 de la Ley N° 26.221).

Con relación al envío vía correo electrónico del “Parte de Prensa con “Noticias del Mundo del Saneamiento” comunica que desde A.PLA se comenzó a distribuir tal lo acordado en la última reunión de Comisión, a partir del 05 de mayo ppdo.

Seguidamente informa que mediante Nota AySA N° 268077/16 del 11/05/16, el Sr. Presidente designa como Representante Titular al Sr. Director General, Ing. Martín Heinrich y como Representante Suplente al Sr. Adscripto a Dirección General, Ing. Gustavo Rubiños.

Asimismo, el Representante del Municipio de Tigre presenta una nota con fecha de hoy, mediante la cual designa como Representante Suplente al Lic. Osvaldo Cruz, de la Dirección de Redes Urbanas de dicho Municipio.

Igualmente el Sr. Secretario de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de San Martín, mediante nota de fecha 10/05/16 ratifica a la Arq. Samita Attar, como Miembro Titular y nombra a la Srta. Antonella Tamara Brescia como Miembro Suplente.

Finalmente el Representante de Tres de Febrero, autoriza a concurrir a la reunión del día de la fecha como suplente al Sr. Juan Ignacio Scotti.

A) 4. A fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Reglamento de Funcionamiento, en su artículo N° 22 (último ítem), se propone designar dos miembros de la Comisión Asesora para la suscripción de la presente Acta. Por tal motivo se acuerda que los Representantes de los Municipios de San Isidro y de Almirante Brown, asumirán tal responsabilidad.

B) 1. Comienza la exposición el Sr. Carlos CRUZ, Jefe de Seguridad de A.yS.A., quien explica los avances alcanzados mediante las gestiones encaradas por la Subcomisión de “Seguridad en Instalaciones Sanitarias” desde su creación. Separando los diferentes casos de vandalismo en los pozos que se encuentran en zonas rurales o urbanas; las zonas más complicadas son las de difícil acceso (ya sea por falta de caminos o porque no dejan pasar a las patrullas de seguridad), como así también la iluminación de los mismos. Manifiesta que hay lugares que han mejorado mucho como ser la Batería de Pozos de Canning y Ezeiza,

pero hay otros como Virrey del Pino, Glew que todavía hay que trabajar en el tema de la seguridad.

El Representante de Vicente López pregunta si son casos de hurto o vandalismo puro; que serían dos maneras muy diferentes de encarar la solución a esta problemática. El Representante de AySA responde que comienzan siendo hurtos pero luego terminan en vandalismo puro. Continuó explicando cómo fueron modificando los perímetros de las Plantas, al principio eran alambrados (que los cortaban), luego cerramientos en bloque (los abrían) y finalmente muros, alarmas, botones, etc. Finalmente informó que desde la última reunión, en general ha mejorado mucho, no obstante todavía falta mucho por hacer.

Se produce un intercambio de opiniones acerca del tema y se acuerda por unanimidad que cada Miembro consultará con su municipio la posibilidad de formar delegaciones conformadas por técnicos de AySA, A.PLA y el municipio involucrado a fin de visitar los lugares con problemas especialmente en los Municipios de La Matanza, Almirante Brown y Esteban Echeverría.

El Lic. Walter MENDEZ recuerda que La Matanza no cuenta aún con Representantes en esta Comisión Asesora, que se le han remitido dos notas solicitando las designaciones sin obtener respuesta al día de la fecha.

B) 2. Con relación a la “Subcomisión de Monitoreo de Obras” el Ing. José Raphael BARRA ARAUJO informa que, juntamente con el Ing. Gustavo RUBIÑOS en representación de AySA y con la presencia de los Señores: Alberto LACIOPPA (Tigre); Darío PALIK (Avellaneda); Jorge GHILARDI (Almirante Brown); Eduardo dos Santos (CABA); Walter MENDEZ; Alfredo GULLER y Marcelo ROQUE (A.PLA); se reunieron en la A.PLA el día 05 del corriente. En la misma presentó una planilla actualizada a Marzo de 2016 con las 118 obras de agua y cloaca finalizadas que se encuentran a la fecha sin servicio, aportando la información adicional sobre las acciones que se vienen realizando para la habilitación de las mismas.

A continuación resumió los puntos destacados de dicha reunión: San Martín: la concesionaria informa que se encuentran en proceso de puesta en servicio, 17 obras que dependían de la NC474 (EBC); Almirante Brown: la planta potabilizadora RP382 se encuentra finalizada con suministro eléctrico, pero por problemas de vandalismo y accesibilidad no tiene suministro eléctrico en pozos. Al respecto, se aprobó la propuesta de conformar una delegación de la Comisión Asesora para reunirse con autoridades municipales y coordinar las acciones correspondientes que logren una solución de los problemas descriptos; Lanús: Con relación a la obra SC022 EBC Balcarce Sur, se informa falta suministro eléctrico debido a que la prestataria del servicio ha solicitado una facción adicional de terreno para la instalación de un tablero Eléctrico. Se acuerda que se analizará el proyecto y se coordinará con el Municipio de Lanús las acciones a realizar; Avellaneda: el

Municipio solicitó explicación por el atraso de las obras SC438 EBC Ramal Avellaneda, la cual se encuentra con un grado de avance del 22% de ejecución. Al respecto AySA informó sobre la realización de estudios sobre golpes de ariete y llegada del líquido al Establecimiento Wilde; Esteban Echeverría: Con relación a las obras de Esteban Echeverría y Lomas de Zamora que se encuentran sin habilitación por falta de energía eléctrica, AySA informó que Edesur comprometió el suministro eléctrico para fines de Junio de 2016; Edesur y Edenor: Se proveerá a los Municipios informe sobre las obras que en cada distrito están sin energía eléctrica para que cada uno de ellos realice complementariamente gestiones ante las prestadoras y eleve informe de lo actuado a la Comisión Asesora. Luego se acuerda que la próxima reunión será convocada para mediados del mes de junio. Posteriormente estando presente el Representante de Vicente López, se solicita (tal lo acordado en la reunión de "Subcomisión") un informe sobre el estado de las redes secundarias que por convenio suscripto con AySA debía realizar ese Municipio, planteado el requerimiento ambos representantes continuarán en comunicación por este tema.

B) 3. El Secretario de Actas procede a la lectura de la nota de respuesta a la SSRH con las modificaciones acordadas y encomendadas al Representante de San Fernando en la reunión próxima pasada, relacionadas a la Propuesta de Reglamentación de Instalaciones Internas elaborada por el ERAS y que fuera remitida para conocimiento y consideración de ésta Comisión Asesora. Se aprueba el texto por unanimidad y el Coordinador la suscribe. Hace entrega de la misma al Lic. Walter MENDEZ para su tramitación.

C) 1 No habiendo otros temas, se procede a fijar como temas primarios para la próxima reunión a saber: a) Subcomisión de Seguridad en Vía Pública. Cortes de Emergencia. Evaluación de procedimientos, b) Presentación de AySA sobre la Gestión de los Estudios de Impacto Ambiental, c) Presentación de AySA sobre los proyectos que integran el Tercer Préstamo financiado por el BID.

Siendo las 13.15 horas se da por finalizada la jornada, quedando concertada la próxima reunión para el día jueves 26 de mayo del año 2016 a las 10.30 horas, en sede de la A.PLA.